



N.º 0007 -2022-GRSM/DRE

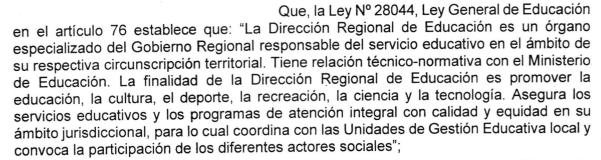
Moyobamba,

12 ENE. 2022

VISTO: el Memorando N° 0019-2022-

GRSM/DRESM/D, de fecha 12 de enero de 2022, asignado con expediente N° 019-2022049065; y demás documentos adjuntos, en un total de diecinueve (19) folios útiles,

CONSIDERANDO:



Que, por Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado en el artículo 1.1 se declara al Estado peruano en proceso de modernización en sus diferentes instancias, dependencias, entidades, organizaciones y procedimientos, con la finalidad de mejorar la gestión pública y construir un Estado democrático y descentralizado al servicio del ciudadano;

Con Ordenanza Regional N° 035-2007-GRSM/CR de fecha 23 de octubre de 2007, en el artículo primero se resuelve "Declárese en Proceso de Modernización la gestión del Gobierno Regional de San Martín, con el objeto de incrementar su eficiencia, mejorar la calidad del servicio de la ciudadanía, y optimizar el uso de los recursos", y en el artículo segundo establece "El Proceso de Modernización implica acciones de Reestructuración Orgánica, Reorganización Administrativa, fusión y disolución de las entidades del Gobierno Regional en tanto exista duplicidad de funciones o integrando competencias y funciones afines";

Por Ordenanza Regional Nº 023-2018-GRSM/CR, de fecha 10 de setiembre de 2018, en el artículo primero se resuelve "Aprobar la modificación del Reglamento de Organización y Funciones – ROF del Gobierno Regional de San Martín;

Que, el artículo 26 de la Ley N° 29944 establece que el ascenso es el mecanismo de progresión gradual en las escalas magisteriales, mejora la remuneración y habilita al profesor para asumir cargos de mayor responsabilidad, este se realiza a través de concurso público anual y considerando las plazas previstas para tal efecto;

Que, asimismo, de conformidad con lo señalado en el artículo 27 de la Ley N° 29944, el Ministerio de Educación, en coordinación con los gobiernos regionales convoca a concursos para el ascenso, los que se implementan en forma descentralizada, de acuerdo a las normas y especificaciones técnicas que se emitan;

Que, de acuerdo con el artículo 51 del Reglamento de la Ley N° 29444, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, la









N.º 0007 -2022-GRSM/DRE

evaluación de ascenso tiene, entre sus objetivos, promover el reconocimiento social y profesional de los profesores, basado en la calidad del desempeño, la idoneidad profesional, la formación y los méritos;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 057-2021-MINEDU, se aprobó el documento normativo denominado "Disposiciones que regulan el concurso público para el ascenso de escala de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial";

Que, el numeral 5.3.2 del precitado documento normativo, establece que, dentro del plazo establecido en el cronograma, las UGEL proponen a los integrantes del Comité de Evaluación a la DRE y ésta instancia emite la resolución de conformación de los comités de las UGEL de su jurisdicción;

Que, de acuerdo con el numeral 5.3.3 del citado documento normativo, señala que "La conformación del Comité de Evaluación es la siguiente: a) El Director de UGEL o el Jefe del Área de Gestión Pedagógica, quien lo preside; b) El Jefe de Personal o Especialista Administrativo de Personal de la UGEL o quien haga sus veces; y, c) Un Especialista en Educación de la UGEL";

Que, mediante Nota de Coordinación N° 0010-2022-GRSM-DRESM/DO/RRHH, de fecha 12 de enero de 2022, la Oficina de Recursos Humanos da a conocer sobre las propuestas para conformar los Comités de Evaluación de la Dirección Regional de Educación San Martín, y de los Comités de Evaluación de las Unidades de Gestión Educativa Local de la región, señalando que se debe conformar dichos Comités de Evaluación, debiendo para tal efecto emitir la Resolución Directoral Regional;

Que, mediante Memorando N° 0019-2022-GRSM/DRESM/D, de fecha 12 de enero de 2022, el Director Regional de Educación San Martín, autoriza **CONFORMAR** el Comité de Evaluación de la Dirección Regional de Educación San Martín, y los Comités de Evaluación de las Unidades de Gestión Educativa Local de Bellavista, El Dorado, Huallaga, Lamas, Mariscal Cáceres, Moyobamba, Picota, Rioja, San Martín, y Tocache, que tendrán a su cargo el desarrollo del proceso de Ascenso de Escala de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial, correspondiente al año 2022; por lo que, es procedente emitir la respectiva resolución;

De conformidad con Ley N° 29944 – Ley de Reforma Magisterial; y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED; Resolución Viceministerial N° 057-2021-MINEDU; y las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 316-2021-GRSM/GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR, el Comité de Evaluación de la Dirección Regional de Educación San Martín, y los Comités de Evaluación de las Unidades de Gestión Educativa Local de Bellavista, El Dorado, Huallaga, Lamas, Mariscal Cáceres, Moyobamba, Picota, Rioja, San Martín, y Tocache, que tendrán a su cargo el desarrollo del proceso de Ascenso de Escala de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial, correspondiente al año 2022; según el siguiente detalle:









N.º <u>0007</u> -2022-GRSM/DRE

Comité de Evaluación de la DRE San Martín

September 1	
VISACION	
The M Charles	



UGEL O DRE	DNI	APELLID O PATERN O	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL EN EL COMITÉ	CARGO PREVISTO SEGÚN NT	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE CELULAR
Dre San Martín	008350 90	López	Santillán	Roberto	Presidente	Director de DGP	roberto_lopez_ santillan@hotm ail.com	961613693
Dre San Martín	7193 4 2 92	Damián	Serquén	Alejandro Daniel	Miembro	Jefe de Personal de la DRE	alejandrods_11 @hotmail.com	948317426
Dre San Martín	405651 45	Lucana	Santillán	Virino	Miembro	Especialista en Educación de la DRE	virino28@hotm ail.com	968464898

Comité de Evaluación de la UGEL Bellavista

UGEL O DRE	DNI	APELLID O PATERN O	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL EN EL COMITÉ	CARGO PREVISTO SEGÚN NT	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE CELULAR
UGEL Bellavista	009065 51	Philipps	Tafur	María De Jesús	Presidente	Director de UGEL	philippstafur@g mail.com	942966076
UGEL Bellavista	448661 31	Barturen	Díaz	Johan Adolfo	Miembro	Jefe de Personal de la DRE	johan_badi@ho tmail.com	978463908
UGEL Bellavista	304260 77	Rojas	Buiza	Wilman Yamil	Miembro	Especialista en Educación de la UGEL	wilman975yami I@hotmail.com	942678864

• Comité de Evaluación de la UGEL El Dorado

UGEL O DRE	DNI	APELLID O PATERN O	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL EN EL COMITÉ	CARGO PREVISTO SEGÚN NT	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE CELULAR
UGEL EI Dorado	400486 95	Sangama	Arévalo	Joisi	Presidente	Jefe de AGP	joisi.arevalo@h otmail.com	934758038





N.º 0007 -2022-GRSM/DRE

	UGEL EI Dorado	758224 16	Segura	Chávez	James	Miembro	Jefe de Personal de La UGEL	james.segurach @gmail.com	939144138
1	UGEL EI Dorado	270806 24	Montoya	Quiroz	Nora Edith	Miembro	Especialista en Educación de la UGEL	norita311@hot mail.com	947847645



Comité de Evaluación de la UGEL Huallaga

UGEL O DRE	DNI	APELLID O PATERN O	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL EN EL COMITÉ	CARGO PREVISTO SEGÚN NT	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE CELULAR
UGEL Huallaga	222425 81	Ormeño	Martínez	Esther María	Presidente	Director de UGEL	esthermaorma @gmail.com	959852428
UGEL Huallaga	437000 13	Villacorta	Alegría	Dante	Miembro	Jefe de Personal de la UGEL	dantevillacorta @hotmail.com	969431734
UGEL Huallaga	199441	Peña	Таріа	William	Miembro	Especialista en Educación de la UGEL	wptapia3@hot mail.com	964729880

• Comité de Evaluación de la UGEL Lamas

UGEL O DRE	DNI	APELLID O PATERN O	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL EN EL COMITÉ	CARGO PREVISTO SEGÚN NT	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE CELULAR
UGEL Lamas	167002 19	Inga	Mora	José Jhonny	Presidente	Jefe de AGP	jingam@ugella mas.edu.pe	942699592
UGEL Lamas	456682 90	Reategui	Chanzapa	Diomelyn	Miembro	Jefe de Personal de la UGEL	dreateguic@ug ellamas.edu.pe	958536889
UGEL Lamas	009535 91	Veliz	Solari	Luis Alberto	Miembro	Especialista en Educación de la UGEL	lavelizs@ugella mas.edu.pe	969054209





N.º 000 7 -2022-GRSM/DRE

Comité de Evaluación de la UGEL Mariscal Cáceres

l.	UGEL O DRE	DNI	APELLID O PATERN O	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL EN EL COMITÉ	CARGO PREVISTO SEGÚN NT	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE CELULAR
7	UGEL Mariscal Cáceres	010657 92	Pinchi	Daza	Wildoro	Presidente	Director de UGEL	wildoritopinchi @hotmail.com	922813030
	UGEL Mariscal Cáceres	461721 06	Flores	Maldonado	Rolando	Miembro	Jefe de Personal de la UGEL	ropi2014@hot mail.com	935022876
1	UGEL Mariscal Cáceres	196698 81	Salas	Namay	Saluştiano Valdemar	Miembro	Especialista en Educación de la UGEL	salustianoval@ gmail.com	950914571

• Comité de Evaluación de la UGEL Moyobamba

UGEL O DRE	DNI	APELLID O PATERN O	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL EN EL COMITÉ	CARGO PREVISTO SEGÚN NT	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE CELULAR
UGEL Moyobam ba	270586 60	Diaz	Chávez	Ricardo David	Presidente	Jefe de AGP	ridicha@hotmai I.com	990566513
UGEL Moyobam ba	419327 64	Jopa	Richarte	Jackelin	Miembro	Jefe de Personal de la UGEL	jackelinjopar@ gmail.com	991968962
UGEL Moyobam ba	008397 45	Lozada	Terán	José Moisés	Miembro	Especialista en Educación de la UGEL	lozadatjota@g mail.com	945769771

• Comité de Evaluación de la UGEL Picota

UGEL O DRE	DNI	APELLID O PATERN O	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL EN EL COMITÉ	CARGO PREVISTO SEGÚN NT	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE CELULAR
UGEL Picota	010754 41	Chong	Rengifo	Rosa Margarita	Presidente	Director de UGEL	shoshita2815@ hotmail.com	965872383





N.º 0007 -2022-GRSM/DRE

UGEL Picota	400615 10	Guevara	Saavedra	Carmen Magaly	Miembro	Jefe de Personal de la DRE	magalyguevara 1@gmail.com	950061541	
UGEL Picota	011369 62	Meléndez	Navarro	Carlos Alex	Miembro	Especialista en Educación de la UGEL	mcarlosalex@g mil.com	949509007	



• Comité de Evaluación de la UGEL Rioja

UGEL O DRE	DNI	APELLID O PATERN O	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL EN EL COMITÉ	CARGO PREVISTO SEGÚN NT	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE CELULAR
UGEL Rioja	008307 65	Córdoba	Ramírez	Frans	Presidente	Jefe de AGP	ffracora61@hot mail.com	931928773
UGEL Rioja	710238 67	Bocanegr	Huamán	Jhonatan Kevin	Miembro	Jefe de Personal de la UGEL	jhonatan.bocan egra@ugelrioja 306.gob.pe	943469856
UGEL Rioja	011550 12	Vela	Valerin	Ana Elizabeth	Miembro	Especialista en Educación de la UGEL	anitavalerin21 @gmail.com	943469856

• Comité de Evaluación de la UGEL San Martín

UGEL O DRE	DNI	APELLID O PATERN O	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL EN EL COMITÉ	CARGO PREVISTO SEGÚN NT	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE CELULAR
UGEL San Martín	011199 50	Isuiza	Pérez	Alfonso	Presidente	Director de UGEL	alispe13@gmai I.com	942817019
UGEL San Martín	470882 53	Bonilla	Saavedra	Diana Salomé	Miembro	Jefe de Personal de la UGEL	dbonillasaavedr a@gmail.com	945899786
UGEL San Martín	011181 98	Ríos	Chumbe	Marcovic Alain	Miembro	Especialista en Educación de la UGEL	mrios@ugelsm. gob.pe	942984377





N.º 0007 -2022-GRSM/DRE

Comité de Evaluación de la UGEL Tocache

UGEL O DRE	DNI	APELLID O PATERN O	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL EN EL COMITÉ	CARGO PREVISTO SEGÚN NT	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE CELULAR
UGEL Tocache	011865 34	Cerna	Bazán	Marciano Víctor	Presidente	Director de UGEL	marciano.cerna ba@ugeltocach e.edu.pe	969337859
UGEL Tocache	432029 61	Bardales	Eusebio	Luis Raúl Josef	Miembro	Jefe de Personal de la UGEL	Irbe1985@hot mail.com	962925850
UGEL Tocache	338193 05	Melgarejo	Flores	Elmer Celso	Miembro	Especialista en Educación de la UGEL	elmer.melgarej oflores@ugelto cache.edu.pe	943652389

<u>ARTÍCULO</u> SEGUNDO.-NOTIFICAR,

presente resolución a los interesados, de acuerdo a ley.

Martín (www.dresanmartin.gob.pe).

<u>ARTÍCULO</u> TERCERO.-PUBLICAR, presente resolución en el Portal Institucional de la Dirección Regional de Educación San

Registrese, Comuniquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN Dirección Regional de Educación

Mg. Wilson Ricardo Quevedo Urr Director Regional de Educación Wilson Ricardo Quevedo Ortiz

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CERTIFICA: Que la presente es copia fial del documento original que ne tenido a la vista.

Anduuru Arista Val'ivia SECRETARIA GENER. L C.M. 1903917699